



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2026

Hermosillo, Sonora, a 10 de octubre de 2025

DEPENDENCIA/ENTIDAD	Período de revisión	Número Auditorías	EJERCICIO 2026												Comentarios
			ENE 01-15	FEB 16-31	MAR 01-15	ABR 16-28	MAY 01-15	JUN 16-30	JUL 01-15	AGO 16-31	SEP 01-15	OCT 16-31	NOV 01-15	DIC 16-31	
Secretaría de la Consejería Jurídica	Oct-Dic 25 y Ene-Sept 26	1		Integral				Integral			Integral		Integral		
I trimestre															
Auditoría Integral Presupuestal y de Desempeño: Revisión a los Capítulos: 1000, 2000, 3000, 5000, Fondo Rotatorio, Anticipos, Organización General incluye Metas e Indicadores al cuarto trimestre 2025.	Oct-Dic 25	Primer Informe													Se integra revisión correspondiente al cierre del ejercicio 2025.
II trimestre															
Auditoría Integral Presupuestal y de Desempeño a la Dirección General de Defensoría Pública: Revisión a los Capítulos: 1000, 2000, 3000, 5000, Anticipos, Organización General incluye Metas e Indicadores, al primer trimestre del 2026.	Ene-Mar 26	Segundo Informe													
III trimestre															
Auditoría Integral Presupuestal y de Desempeño a la Secretaría de la Consejería Jurídica: Revisión a los Capítulos: 1000, 2000, 3000, 5000, Fondo Rotatorio, Anticipos, Organización General incluye Metas e Indicadores y a la Ley de Archivos, al segundo trimestre 2026.	Abr-Jun 26	Tercer Informe													
IV trimestre															
Auditoría a Contratos. (Revisión a los Contratos de Asesoría, Otros Servicios, Contratos Marco, Arrendamientos, Honorarios) celebrados a partir de enero 2026.	Jul-Sep 26	Cuarto Informe													
Periodo Vacacional															

ELABORÓ

Mtro. Gabriel Palomera Medina

Titular del Órgano Interno de Control del Ejecutivo Estatal,
Oficialía Mayor y Secretaría de la Consejería Jurídica

REVISÓ

Mtro. Mario Alberto Corona Urquijo
Director General de Auditoría Gubernamental

AUTORIZÓ

Dr. Rodolfo Flores Hurtado
Subsecretario de Auditoría y Control Gubernamental